

SUSCRIPCIONES

	Ptas.
Valdepeñas, trimestre.	1,00
Provincias, semestre	2,50

ANUNCIOS: precios convencionales.

20 ejemplares 75 cénta.

La correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de *Juventud*, Caldereros, 22.

No se devuelven originales.



JUVENTUD

Periódico Literario y de intereses generales Fundado por Manuel Luna y Alfonso Madrid

SE PUBLICA LOS JUEVES

La Filoxera

Muy sabido es por todos que la filoxera está declarada oficialmente en nuestra provincia. Es indudable que el peligro se cierne sobre nuestras cabezas, ó mejor dicho, que la destructora plaga se cierne sobre nuestros viñedos, amenazando corroer las entrañas de esas extensas plantaciones de vides que con su rico y abundante fruto, han dado su importancia vinícola á esta ciudad, han hecho que el nombre de Valdepeñas sea universalmente conocido y han proporcionado el bienestar á sus habitantes. Y no solo á Valdepeñas amenaza este peligro, sinó que también recaerá la desoladora plaga sobre los inmediatos pueblos del Moral, la Calzada, Manzanares, Santa Cruz de Mudela, Infantes y otros muchos más que la viticultura es su principal medio de vida.

La ruina es inminente dada la facilidad con que se multiplica ese asolador insecto, y sin embargo, los que están llamados á contrarrestar esta desdicha, solo se ocupan en las extratagemas y maquinaciones de una mala política que solo disgustos y quimeras puede proporcionarles.

Hemos oído decir que á las viñas de aquí no les ataca la filoxera. ¿Es que son acaso indestructibles los viñedos de esta comarca? Sin duda esto creemos y pensamos todos, porque si pensáramos que es muy fácil que cuando pase el invierno y el calor se deje sentir, los frondosos tallos cubiertos de verdes hojas se tornen en mustios y amarillentos denunciando de esta forma á la destructora plaga que corroer las entrañas de su madre, si pensáramos en que en uno ó dos años podemos ver desaparecer por completo la riqueza y el bienestar de todos estos pueblos creados á fuerza de sudores y desvelos desde 30 años ha, no continuaríamos sumidos en este estado de inercia é inactividad tan deplorable.

Es preciso salir de esta indolente situación; las circunstancias lo exigen. No debemos pensar solo en el presente, porque si bien la actual campaña promete ser un tanto lucrativa dada el alza iniciada en los

vinos, si en la vendimia no los tenemos porque al ser atacados los viñedos no haya frutos de donde extraerlos, entonces tocaremos las consecuencias y aunque queramos anteponer todas nuestras energías será ya tarde; el recobrar lo perdido no será obra de un año.

TIPOS DE LA CORTE

LA PATRONA

La novela y el teatro, el cuento festivo y la crónica alegre, han dibujado algunos tipos de patrona: tipo madrileño de múltiples aspectos, de complicada psicología al decir de algunos pupilos irónicos, y verdaderamente interesante entre los muchos tipos característicos de Madrid. Hablamos de la patrona de oficio que paga su contribución como cualquier industrial, no de la familia que ayuda su vida económica con uno ó dos huéspedes.

La palabra patrona, pronunciada por estudiantes provincianos, vividores madrileños, toreros y demás humanidad viviente y traeseunte de las casas de huéspedes, tiene la fuerza cómica que algunas veces la sola pronunciación de la palabra resulta un chiste. No se puede hablar seriamente de la patrona; es algo gracioso y deliciosamente maquiavélico—si se piensa estas composiciones culinarias,—algo, dicho sea con perdón de los poetas, puramente terrenal que, oficia de verdugo en muchas vidas y en otras de piadosa Providencia; algo con forma de mujer—mujer auténtica otras veces—que tiene en su mano el destino fisiológico de muchos y muchos estómagos de Madrid; algo que tal vez sea capaz de influir en el porvenir social y en la política. El tipo de la patrona es digno de un libro de observación, un centenar de páginas dedicadas al estudio del tipo; la pluma de Taboada haría una obra maestra. Pero, claro, no siempre se escribe lo que se debe escribir, como no siempre se come lo que se debe comer.

Adjetivando en montón una de las diversas clases de patrona, diremos que son compasivas, acarameladas, tiernas, efusivas, en el trato, en el social se entiende, no en lo que ellas llaman trato; y en lo que ellos llaman trato ¡mire usted que demonio!; ya no son tan tiernas, efusivas y acarameladas; ni siquiera compasivas. El refinamiento de Heliojábalo no existió, es una mentira de la historia. Bueno, pues esta clase de patrona pasará á la historia.. de algunos individuos. No tienen más que un defectillo, que piden dinero; y esto, según alguno que otro pupilo filósofo, amengua un poco lo interesante del tipo patrona.

Hay otras que son hoscas, irascibles, hurañas y amenazadoras; escandalizan, chillan, gruñen, levántanse airadas con ademán de reinas locas el árbitro terrible de la escoba, cuya terrible arma tendría más dulce em-

pleo en la limpieza del cuarto que en amenazar á los huéspedes atrevidos, guasones y distraídos en el pago del pupilaje.

Hay otras sensibles, sensitivas del amor decrepito, Ofelia y Margaritas de lo feo que no pudieron realizar su ideal amoroso y buscan platónicamente en el cambio de miradas con algún huésped incauto, el consuelo tardío á su amor elegíaco y de confitería. Estas ensayan más miradas que platos, por pensar en el ideal descuidan el puchero, por mirar un poco más alto del nivel de la vida se olvidan desgraciadamente del polvo de los suelos, por bordar la tela sutilísima de los sueños no cosen ¡ay! la ropa blanca... y estas pobres viejas ó maduronas siempre tienen en la punta de la lengua la historia de su amor, y sus tiempos de riqueza y de hermosura, cuando más de un caballero se batió por ellas, mientras el marido vulgar que les deparó la suerte no acertaba á comprenderlas... Pero los huéspedes claman ante tales historias:—Menos amor y más carne; y ablandad, señora, como nuestro corazón, los garbanzos.

Hoy otras vivas, inquietas, curiosas, que se permiten dar consejo á sus huéspedes diciendo á cada uno lo que debe hacer en el mundo:—Usted debe hacer esto, usted esto otro, usted debe casarse... Recetas de moral, máximas sobre el matrimonio, sentencias acerca de todas las cosas de la vida. Estas mujeres lo saben todo, creen estar en el secreto de la vida y hablan á sus pupilos como pontífices de la experiencia.

Madrid tiene para el que llega una Providencia misteriosa: la patrona. Este ser, bueno ó malo, gordo ó flaco, gruñón ó amable, tirano ó compasivo, tiene en sus manos la mitad del porvenir de cada huésped. Y como lo sabe el que llega, exclama:—¡Que va á ser de mí! ¿Me encomiendo á Dios? ¿Me matarán de hambre! ¿Tendré que casarme, quiera ó no, con la hija de la patrona?, etc., etc.—Y preguntar esto es como preguntárselo á la rueda de la fortuna; nadie lo sabe, á excepción de una sola persona del mundo: la patrona.

Y concluyamos con el poeta. Aunque hay patronas en el mundo, hay también música y flores y otras muchas cosas que nos compensan de nuestra condena á las casas de huéspedes.

J. ORTÍZ DE PINEDO.

La Bodega

NUESTROS PAISANOS EN GRANADA

Digna de aplauso es la empresa acometida por mis amigos y paisanos D. José Fernández y D. Benigno Moreno.

Tal empresa, que me parece muy acertada, por lo cual les auguro muy buenos resultados, es la creación de

un almacén de vinos al por mayor y menor, al cual complementan, la venta de toda clase de licores, cerveza, café, etc.

Poco tiempo hace que dicho establecimiento se inauguró, pero eso no es obstáculo para que todo el público granadino busque sus marcas y sus artículos, tan buenos como acreditados.

Los fundadores de «La Bodega», título del Almacén, no sólo no han escatimado ni perdonado medio alguno para su mejor presentación, sinó que han huido de darle á su establecimiento el carácter de taberna popular.

En «La Bodega» se bebe el café mejor y más barato de Granada; el vino mejor y legítimo de Valdepeñas y las mejores marcas de todas clases de licores. Todo esto, unido á la esmerada presentación de los artículos y el local, contribuye á que por «La Bodega» desfile lo mejor de la sociedad granadina. De sospechar era que así sucediera, puesto que al frente de ella y en categoría de socio industrial se encuentra el joven Don Sixto Fernández, el cual, por sus conocimientos refinados en toda clase de industrias, conseguirá ver completamente desarrollado un negocio que está en embrión.

Muchos hombres, como los fundadores de «La Bodega», son los que hacen falta en Valdepeñas, más que por nada, por patriotismo. Sabido es por todos los malos vinos que por todas partes se venden, bajo el nombre de vinos de Valdepeñas. Sabido es también que, merced á estos abusos, nuestros vinos se desacreditan. Pues basta de rutina. Acometan empresas como la de estos señores, y de esa manera, nuestros vinos recobrarán su justa fama, hoy muy perdida, y Valdepeñas progresará á paso agigantado.—M.

ALFONSO MADRID.

Granada y Noviembre, 1905.

El Regalo (1)

Llegó el suspirado día. Los ahorros hechos durante la siega y la

(1) De una novela inédita.

pisa de aquel año ascendían á cuarenta duros y Pascual no quería esperar más tiempo.

El jueves por la tarde su madre y unas amigas habían visitado la casa de la novia y puestas de acuerdo ambas familias determinaron que el regalo fuera el domingo.

Encargaron *las tres ruedas* compraron en la fábrica de Juan Pedro unos litros de anisado, pidió Pascual á su amo vino blanco y puesta la noticia en conocimiento de algunos amigos que tocasen y bailasen, esperó pacientemente la llegada del domingo.

Amaneció el día nublado; durante la mañana esa fina lluvia que, según la gente dice, no moja pero cala, había convertido las calles de Valdepeñas en revolcaderos de cerdos y los infinitos baches eran lagunas de agua y barro cuyas salpicaduras ponían las aceras en igual estado que el centro de la calle.

A las ocho de la noche la sala de casa de Carmen estaba ocupada por su familia y tres ó cuatro amigas de la vecindad que acompañaban á la novia.

Sonó el toque de ánimas, Pascual y su familia estarían en aquel momento saliendo de su casa, los hombres delante y las mujeres detrás y á corta distancia de ellos, todos engalanados con lo mejorcito del area. Pascual con su capa nueva y su sombrero anebo, su madre, la pobre María, con su mantón negro y todo el traje del mismo color, llorando el recuerdo de su marido; los primos del novio, Ramiro y Eugenia y la madre de éstos, el hermano de aquél, Juan Pedro y su mujer y los Montes, dos hermanos, tíos de Pascual constituían el acompañamiento aparte alguna gente menuda. En la calle donde vivían apenas hubo curiosos que esperasen la salida. Estaba la noche fría y no era regalo de mucho rumbo. Dos motivos para que las curiosas vecinas no salieran á sus puertas, no se hicieran comentarios.

Y en verdad que el cortejo era poco atrayente. Una sola joven y dos muchachos formaban la nota alegre. Ella, Eugenia, con su *manila* blanco y rosa, su traje color canela, sus peinetas de imitación de concha y sus botas avellana. Ellos, Pascual y Ramiro con sus trages oscuros, sus capás y sus sombreros redondos no eran bastantes atractivo para arrastrar la frialdad de la noche.

Y eso á pesar de que Eugenia estaba guapa y no llevaba mal el pañolón y de que los dos muchachos charlaban con alegría uno por el presente y otro por el próximo porvenir. Pero el resto de la comitiva imponía respeto, por el dolor reflejado en el semblante de María, por el carácter adusto de su prima Marcela y por la seriedad obligada de Juan Pedro y los Montes. Nada hay que menos llame á la simpatía que el dolor y los rostros serios; de aquí la indiferencia con que todos veían

pasar al novio y su acompañamiento.

En cambio, en aquella hora y en casa de la novia se les esperaba con cariño; nada les importaba allí que la una llorase, ni que la otra pusiera cara de vinagre. Durante la noche tendrían la una y la otra tiempo de cambiar.

Por eso al sentirse los primeros rumores próximos á la casa, las hermanas pequeñas de Carmen salieron corriendo á la puerta, la novia y su madre arreglaron los pliegues de sus vestidos y los hombres se colocaron á la derecha de la puerta esperando los saludos.

ELIAS DAGOLA.

(Se continuará)

¡DÉJAME!

Para la señorita R. R.

¡Déjame solo!... Al corazón que ha muerto no puede reanimarle tu hermosura como no puede en páramo desierto surgir la rosa de fragancia pura.

¡No te acuerdes de mí...! Busca en el mundo amante más joven y más bello (do que pueda hablarte con amor profundo de tus labios purpúreos, tus cabellos...

Aléjate de mí, que en mi amargura poco me importa si el amor existe; ¡Déja mujer en la tiniebla oscura morir tranquilo, al peregrino triste!

LEONARDO S. TRUJILLO.

Madrid—XI—905.

LAS LOZANIAS YA MUSTIAS

He desempolvado mis antiguas rimas y en ellas he visto pasadas sonrisas, creadas al paso de visiones lindas; de alguna esperanza que la forma anima: sintiendo al leer mi vida trascrita; nublado en los ojos: y en el alma heridas, que sangran de pronto después que se olvidan y evocan recuerdos de ansias fallidas.

RAMÓN GOMEZ DE LA HERRA.

Noviembre 19-905.

El suceso del Martes

No es nuestro objeto dar la noticia de este suceso, pues no dejamos de comprender que no habrá un valdepeñero que no lo haya sabido y comentado. El asunto es digno de comentarse. Algunos hijos de Valdepeñas, *para honrar y enaltecer á su pueblo*, llegan á hacerse seis disparos en el Círculo de la Confianza, seguramente el más concurrido de esta localidad, sin tener presente

que pudiera haber sido víctima de sus *valentías*, cualquier pacífico concurrente ajeno por completo á la reyerta.

No hemos hecho muchas indagaciones para averiguar el origen del célebre *acontecimiento*, pero no nos cabe duda que su base y fundamento han sido los asuntos políticos, y esto no nos extraña, porque desde luego manteníamos la plena convicción (algo de esto decíamos en nuestro número 5) de que la política que nos hacían nuestros políticos nos había de proporcionar espectáculos emocionantes. Nada, hay que convencerse; estos rasgos de los valdepeñeros van haciendo rayar á su pueblo á un alto nivel de cultura. Hay que seguir este camino. Adelante, pues. Por él pronto llegaremos á nivelarnos con... *el Rif*.

FERMENTACIONES

II

SUS CAUSAS

La fermentación tan antigua como la vida de los seres, la debió observar el hombre desde que se vió capaz de comparar y razonar; no obstante, hasta hace muy poco tiempo se le daba una explicación en pugna con la razón y genesta por completo á la admitida hoy por la ciencia.

La palabra fermentación viene de *fervere* hervir. En efecto, en el mosto de la uva y en el jugo de la manzana, se observa, al cabo de uno ó varios días, un desprendimiento de pequeñas borbuja, gaseosas que explotan ó rompen en la superficie de la masa líquida, fenómeno semejante al que se manifiesta cuando el calor obra sobre un líquido; después; el desprendimiento va en aumento rápido y cuando la fermentación ha alcanzado su máximo se observa una especie de hervor ó hebullición que hace elevar sensiblemente el nivel de la masa líquida. Esta esfervecencia es debida al desprendimiento de ácido carbónico, acompañado de una producción de alcohol, es el azúcar que se desdobra en estos dos cuerpos anhídrido carbónico y alcohol etílico.

Y no sólo se dá el nombre de fermentación á este fenómeno, sino que también es fermentación la descomposición de la materia orgánica tanto de los animales como de los vegetales. Un animal después de muerto, un árbol seco abandonado dan lugar á una serie de reacciones que al cabo de algún tiempo habrán transformado la materia por completo. Estas reacciones en la materia orgánica se llaman fermentaciones, la materia orgánica que las experimenta se denomina fermentescible y la que inicia aquellas transformaciones ó fermentaciones se le conoce con el nombre de fermento, siendo todos los productos de la fermentación formados á expensas de la materia fermentescible.

Liebig, célebre químico alemán decía que los fermentos eran las materias albuminoideas, en el estado de alteración que sufre en contacto con el oxígeno del aire. Pasteur sostenía todo lo contrario y

á él se debe la teoría actual de la fermentación aceptada por la ciencia.

Para probarlo, introdujo un grano de uva en un tubo de vidrio cerrado por un extremo y lleno por completo de mercurio, con un alambre rasgó el grano en el seno de aquél y el mosto se mantuvo bastantes días sin fermentar; introdujo después aire para ponerlo en contacto con el mosto, pero filtrándolo á través de algodón pólvora y tampoco se inició la fermentación, pero disolviendo después el algodón pólvora en el eter, se notó que quedaban en éste, unos corpúsculos que mezclados con una disolución de azúcar declararon en ella la fermentación.

Con esto quedó demostrado que la fermentación no es debida á la presencia de las materias albuminoideas ni á la presencia del aire, sino que es debida á la presencia de seres organizados, que es una función vital de un cuerpo organizado, cada especie de estos seres organizados microscópicos tienen una sola función propia y no pueden dar lugar más que á una determinada fermentación. Los fermentos ó gérmenes están contenidos en el mismo cuerpo ó en el aire. Se explica que mientras viva el animal ó vegetal que los lleva, no se declare la fermentación, pues la vida que tiene siendo más enérgica que la del fermento, vence á éste impidiendo que se desarrolle, pero á las 20 ó 24 horas de haber cesado la vida del ser, el fermento se apodera de su medio y encontrándose en condiciones favorables para su vida empieza la fermentación. El aire no es necesario para la fermentación sino las sustancias suspendidas en él.

Ya no cabe duda, basándose en esta teoría de Pasteur, que las enfermedades contagiosas son ocasionadas por seres que se desarrollan en determinadas condiciones dentro del organismo de la especie humana, de los animales y vegetales. El mildew de la viña, la fiebre amarilla, son fermentos que viven en la sabia y en la sangre.

La misma cantidad de fermento desarrolla la misma fermentación en un litro que en un metro cúbico, y éste no se comprende sino admitiendo que el fermento es un ser orgánico capaz de reproducirse indefinidamente.

RAFAEL MUÑOZ BATRES

Barcelona 26—II—1905

Sr. Director del periódico JUVENTUD.

Muy señor mío: Con fecha del 22 del actual, en comunicación oficial, me dice el Ilmo. Sr Director General de Agricultura, Industria y Comercio, lo siguiente:

A fin de que llegue á conocimiento de los comerciantes que radican en el territorio jurisdiccional de esa Cámara de Comercio y obtenga la mayor publicidad posible, adjunto remito á V. S. la comunicación que el prefecto del departamento del Sena (Francia) dirige al Presidente de la Cámara de Comercio é Industria Española en París, y que este último transcribe á su vez á este ministerio. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 22 de Noviembre de 1905. El Director General, P. A., Angel Varona.

Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Valdepeñas (Ciudad-Real)

Copia de la Comunicación.—Excelentísimo señor.—Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Tengo el honor de mandar á V. E. por juzgarla digna de interés la traducción literal de una comunicación autorizada por el prefecto del departamento del Sena.—Dicha comunicación dice así:

Señor Presidente de la Cámara Española de París. Me manifiesta V. en su carta la sorpresa que le causa el hecho de que sean sometidos al pago de la oportuna patente los comerciantes extranjeros que vienen á vender sus productos en los diversos sitios de los mercados de París, expresándome al propio tiempo el deseo de obtener información sobre tal asunto. En respuesta á su petición, debo manifestarle que la imposición proyectada es completamente regular.

En efecto, el artículo 1.º de la Ley (Francesa) de 15 de Julio de 1880, que es la vigente hoy sobre patentes (ó matrículas de tributación) dispone «que todo individuo francés ó extranjero que ejerza en Francia comercio, industria ó profesión no comprendida en las excepciones determinadas por la Ley, se halla sujeto al pago de la contribución de patente (ó matrícula)». Bajo el punto de vista de equidad parece natural que los mercaderes extranjeros se sometan al mismo impuesto de patente que pagan los mercaderes franceses cuando ejercen el mismo comercio y en idénticas condiciones, no siendo admisible que los primeros queden exentos del pago, mientras vengan obligados á satisfacerlo los segundos rigurosamente.

Por otra parte, según los términos de los artículos 32 y 33 de la citada Ley, «todo aquel que adquiere patente es obligado á exhibirla cuando para ello sea querido por los alcaldes, tenientes de alcalde, jueces de paz y demás oficiales y gentes de la policía judicial,» y además «los individuos que ejercen una profesión sometida á impuesto, fuera del término municipal de su domicilio, deben justificar á todo requerimiento que han satisfecho la patente, bajo la pena de embargo ó secuestro, por su cuenta de las mercancías vendidas por los mismos y de los instrumentos de que se sirvan para el ejercicio de su profesión, á menos de que no den una fianza bastante hasta la presentación de la patente ó prueben de una manera eficaz que han satisfecho aquella.»

Estas disposiciones son aplicables, sin

duda alguna, á los comerciantes españoles de quienes hablo á V. por cuanto no tienen su domicilio en Francia y hacen sus operaciones á la manera de los *merchants desenfadadores* los cuales están sometidos á los mismos impuestos que los feriantes.

Por lo mismo no puedo menos de invitar á V. para que haga lo posible de que lleguen á conocimiento de sus compatriotas las disposiciones legales que anteriormente se citan, llamándole la atención, á fin de evitar todo género de dificultades, que deberán ponerse de acuerdo con las prescripciones legales antes de venir á vender sus productos en estas plazas y mercados, proveyéndose por anticipado de la correspondiente patente.

Esta le será suministrada en todos los departamentos por la Dirección de Contribuciones directas (en París quai de la Tournelle 27) previo pago al recaudador del total de los derechos conforme al art. 34 de la indicada Ley de 15 de Julio de 1880.

Lo que tengo el honor de transcribir á V. para sí quiere publicarlo en su ilustrado periódico á fin de que queden cumplidos los deseos del señor Director de Agricultura, en lo que todos quedaremos agradecidos.

Con este motivo se reitera de V. afectísimo S. S.,

q. b. s. m.
Luis Caminero.

La cosecha de vino en Francia

Lo datos oficiales, publicados sobre la última cosecha de vino en Francia, son interesantes para los agricultores españoles.

Las enfermedades de las viñas han determinado este año una baja notable en la recolección.

La disminución, comparando las cifras del año pasado con las de este año, es de 13.000.000 de hectolitros.

El año anterior se recogieron 630.116.567 hectolitros.

Los departamentos en donde se ha determinado esa baja son la Meurthe-et-Moselle, la Meuse y los Vosgos.

La recolección ha sido abundante en la Côte d'Or, la Saône-et-Loire, la Rhóne y la Dordogne.

En Angel el producto es de 7.000.000 de hectolitros, y en la Corse de 130.000.

Abran, pues, el ojo nuestros vinitores; pero sin codicias, sin egoísmos, sin precipitaciones, acordándose siempre de que la avaricia rompe el saco.

Sección de Noticias

Por R. O. se ha dispuesto que se autoricen las cesiones de aguardientes compuestos y licores que puedan hacerse unos fabricantes á otros, siempre que residan en una misma población ó en su término municipal y dependan de una misma Administración, sirviendo el permiso que al efecto se otorgue para verificar el traslado de una fábrica á otra y para justificar las altas y bajas en las respectivas cuentas corrientes.

El Presidente de la Cámara de Comercio de Huelva, ha solicitado el apoyo de las demás de España con el fin de conseguir que los cosecheros y fabricantes de vinos que no posean aparatos destilatorios propios, puedan comprar, con exclusión del pago de derechos de fabricación y consumo para el encabezamiento de sus caldos, los litros de alcohol que correspondan al producto de la destilación del 15 % de su cosecha.

En las primeras horas de la mañana del martes 28, el vecino de esta localidad Juan Gómez, apodado el Batanero, corredor de oficio, se dirigió desde la plaza pública á casa de D. Juan Megía, en donde estaban midiendo sus sobrinos, y al llegar frente á la casa que fué de D. Antonio José Vasco, cayó al suelo víctima de una apoplejía, quedando muerto instantáneamente.

Información Mercantil

VALDEPEÑAS

Candeal	14,00 pts. fanega
Gejar	13,50 » »
Trigo	13,50 » »

Cebada	8,50 pts. fanega
Harinas 1.ª F. F.	45,50 los 100 kls.
» 1.ª F.	44,00 » »
» F. B.	43,00 » »
Saivado extra	12,50 los 50 kls.
» 1.ª	10,50 » »
» 2.ª	8,00 38 »
» 3.ª	6,00 27 »
Vino tinto	3,25 arroba
Id. blanco	3,25 » »
Aguardiente	28,00 » »
Aceite	12,50 » »
Queso	30,00 » »
Panizo	11,00 » »
Garbanzos superiores	14,00 » »
» corrientes	9,00 » »
» menudos	5,00 » »
Patatas	0,80 » »

MANZANARES

Candeal	14,50 pts. fanega
Gejar	13,50 » »
Trigo	13,50 » »
Cebada	8,50 » »
Abena	7,25 » »
Paja	1,12 » arroba
Vino tinto	2,75 » »
Id. blanco	2,50 » »
Queso	22,50 » »
Garbanzos pequeños	6,00 » »
Id. corrientes	9,00 » »
Id. superiores	13,00 » »
Patatas	0,90 » »

Juan Rodríguez.

MORAL

Candeal	14,00 pts. fanega
Gejar	13,50 » »
Cebada	8,00 » »
Paja	1,00 » arroba
Vino tinto	2,75 » »
Id. blanco	2,75 » »
Patatas	0,80 » »

Ramón Luna.

MADRIDEJOS

Candeal	13,75 pts. fanega
Gejar	13,25 » »
Cebada	7,75 » »
Paja	0,60 » arroba
Vino tinto	2,50 » »
» blanco	2,50 » »
Aceite	11,50 » »

Nicasio García

HERENCIA

Candeal	13,75 pts. fanega
Gejar	13,25 » »
Cebada	8,00 » »
Paja	1,00 » arroba
Vino Tinto	2,00 » »
Id. blanco	2,00 » »
Queso	25,00 » »
Aceite	11,50 » »
Azafrán	45,00 » libra

Manuel Manzano

IMP. DE JOSÉ HURTADO DE MENDOZA

(14) Biblioteca de JUVENTUD

NOVELAS EJEMPLARES

DE

Cervantes Saavedra

LA GITANILLA

los recién enamorados son como impetus indiscretos que hacen salir á la voluntad de sus quicios, la cual atropellando inconvenientes, desatinadamente se arroja tras su deseo, y pensando dar con la gloria de sus ojos, da con el infierno de sus pesadumbres: si alcanza lo que desea, mengua el deseo con la posesión de la cosa deseada, y quizá abriéndose entonces los ojos del entendimiento, se ve ser bien que se aborrezca lo que antes se

adoraba: este temor engendra en mí un recato tal, que ningunas palabras creo y de muchas obras dudo: una sola joya tengo, que la estimo en más que á la vida, que es la de mi entereza y virginidad, y no la tengo de vender á precio de promesas ni dádivas, porque en fin será vendida, y si puede ser comprada, será de muy poca estima: ni me la han de llevar trazas ni embelecios, antes pienso irme con ella á la sepultura, y quizá al cielo, que ponerla en peligro que quimeras y fantasías soñadas la embistan ó manoseen; flor es la de la virginidad que, á ser posible, aun con la imaginación no había de dejar ofenderse: corta la rosa del rosal, ¡con qué brevedad y facilidad se marchital! Este la toca, aquel la huele, el otro la deshoja, y, finalmente, entre las manos rústicas se deshace: si vos, señor, por sola esta prenda venís, no la habéis de llevar sino atada con las ligaduras y lazos del matri-

monio; que si la virginidad se ha de inclinar, ha de ser á este santo yugo, que entonces no sería perderla sino emplearla en ferias que felices ganancias prometen: si huísíeredes ser mi esposo, yo lo seré vuestra: pero han de proceder muchas condiciones y averiguaciones primero: primero tengo de saber si sois el que decís: luego, hallando esta verdad, habéis de dejar la casa de vuestros padres y la habéis de trocar con nuestros ranchos, y tomando el traje de gitano, habéis de cursar dos años en nuestras escuelas, en el cual tiempo me satisfaré yo de vuestra condición y ves de la mía: al cabo del cual, si vos os contentades de mí, y yo de vos, me entregaré por vuestra esposa; pero hasta entonces tengo de ser vuestra hermana en el trato, y vuestra esclava en serviros; y habéis de considerar que en el tiempo de este noviciado podría ser que cobrásedes la vista, que agora debéis de tener perdida ó, por

lo menos, turbada, y viédeses que os convenía huir de lo que agora seguís con tanto ahinco; y cobrando la libertad perdida, con un buen arrepentimiento se perdona cualquier culpa: si con estas condiciones queréis entrar á ser soldado de nuestra milicia, en vuestra mano está pues faltando alguna dellas, no habéis de tocar un dedo de la mía.

Pasmóse el mozo á las razones de Preciosa, y púsose como embelesado mirando al suelo, dando muestras que consideraba lo que responder debía. Viendo lo cual Preciosa, tornó á decirle: No es este caso de tan poco momento, que en los que aquí nos ofrece el tiempo pueda ni deba resolverse, volveos, señor, á la villa y considerad despacio lo que viéredes que más os convenga, y en este mismo lugar me podéis hablar todas las fiestas que quisiéredes, al ir ó venir de Madrid. Á lo cual respondió el genilhombre: Cuando el cielo me dispuso pare que

SECCION DE ANUNCIOS

GARCIA HERMANOS

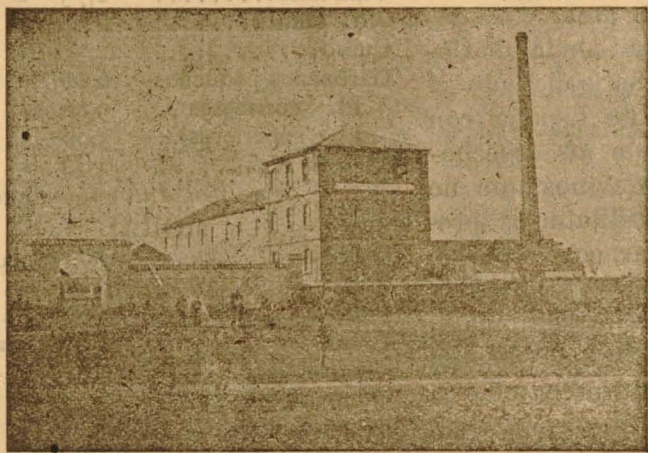
Platería Joyería Relojería

4, Escuelas, 4 Valdepeñas

LA CONSOLACION

Fábrica de Harinas

SISTEMA DAVERIO



Toledo, Fernández, Madrid, Barba y Compañía
VALDEPEÑAS

OBRADOR Y ALMACEN DE CALZADO
de Pablo Pintado é Hijos

ANCHA, 48 Y VALBUENA, 3—VALDEPEÑAS

Completo surtido en toda clase de calzado Últimas novedades
Brodequines de horma, modelo Yanki, Calzados Higiénicos.
* * ESPECIALIDAD EN MEDIDAS * *

Madrid-París **Vicente Asensi** VALDEPEÑAS
Escuelas, 4

Novidades en toda clase de artículos,
Especialidad en ropa blanca y equipos de novia.

JUAN MOYANO
SUCESOR DE VICENTE ULLDEMOLINS
PAZ, 11.—VALENCIA.—Teléfono 725

Hm paquetaduras.—Cartóns. Amianto.—Tela y tira goma.—Plancha goma para válvulas.—
Grasadores de todas clases.—Valvulinas y aceites minerales.—Bandas goma para aparatos.
sierra.—Sierra cinta.—Lmastrángulos, Mediascañas y Llanas.—Pasta grasa para correas.—
Correas cuero, pelo camello y algodón.—Mangueras.—Manómetros.—Tiretas y Tubo de cristal.—
Desincrustante.—Esmeril.—Sal, Cemento.—Planchas y Aspas para molino arroceros.

Vinda é Hijos de Torquemada
SOMBRERERIA Y GORRERIA
Gran surtido en sombreros y gorras de todas clases y formas.
Se hacen composturas.
REAL, 10, VALDEPENAS

Sombrerería de Ripoll y Comp.^a
Cuesta del Palacio
Gran surtido en sombreros y gorras de todas clases y precios.
Se hacen composturas.
CUESTA DEL PALACIO, VALDEPEÑAS

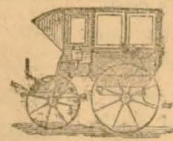
SELLOS PARA COLECCION
Cambio sellos de todos los países del mundo. No envío primero.
GERMAN SALGADO
Apartado, 712
Manila (Islas Filipinas)

Joaquín Fernández y Hermanos
13, CALERA, 13
Fábrica de Alcoholes, Anisados Lías Y TARTARO
VALDEPENAS

GRAN SASTRERÍA DE
JESÚS PINILLA

PAÑERIA Y NOVEDADES

Bazar de ropas hechas para Caballeros y Niños. Valdepeñas
Camisera—Gorras inglesas—Bastones—Paraguas



TALLER DE COCHES EN INFANTES

de Hijo de Santiago Bustos

Se hace toda clase de reparaciones. Se aceptan cambios y se facilita todo lo concerniente al ramo, con el mayor esmero y economía.

El Brasero Universal

Herraj: el mejor conocido, y de la fábrica más acreditada.
No tiene tufo, ni molesta la cabeza.

Saco de 100 litros, 3'25 en el depósito, 3'50 á domicilio, avisando á Alejandro Hebrard, comisionista.—JAEN.

Portes y encargos á la estación férrea.

Escuelas, 8

Teléfono, núm. 62

HOTEL DE LA PALOMA DE
SEVERIANO SÁNCHEZ
* * * * VALDEPEÑAS

Madrid, Barba y Compañía

Almacén de Hierro Depósito de Petróleo
Ferretería Quincalla Paquetería Coloniales

ESCUELAS, 3

VALDEPEÑAS

Hotel Inglés de Manuel Manzano

10, Gijón, 10.—VALDEPEÑAS

Teléfono núm. 14

Magnífica casa con 28 habitaciones, cocina excelente, servicio esmerado, coche á todos los trenes.
Parada de todos los coches de Infantes.

RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA * * * *
* * * * DE TOMAS GARCIA CATALAN
6, ESCUELAS, 6.—VALDEPEÑAS

Inmenso surtido en Relojes de las mejores marcas conocidas, en particular extraplanos.
Completo en Joyería y Platería. Acreditado taller de composturas.

Especialidad de la casa el conocido **RELOJ CATALAN PATENT**

L' UNION



Compañía Francesa
de Seguros
contra incendios

Fundada en 1828 y establecida en el Palacio de su propiedad: 9, Plaza Vendome, 9, Paris

Autorizada por Real Orden en España y sometida á su legislación

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:	Garantías en 31 de Diciembre de 1904	Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1904:
Fr. 302.000.000	Capital social Francos 10 000.000	
	Reservas — 13.756.768	
	Primas á recibir = 98.696.088	
	Total de garantías. — 122.442.810	Fr. 22.546.410.786

Unica Subdirección para las provincias de Ciudad-Real y Toledo, **ENRIQUE PENOT**, VERACRUZ, 18, VALDEPENAS.

Apoderado de la subdirección **URBANO MEDIERO**.